SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1165

Impreso el día 21 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Premio** obtenido por el documental *Troperos*, producido y dirigido por los neuquinos Detry, Nicolás; Detry, Ezequiel; Seré, Silvestre y Gregorio, Ramiro; en el XVII Festival Internacional de Cine Documental "Santiago Álvarez", llevado a cabo entre los días 6 y 12 de marzo de 2019 en la República de Cuba. Expresión de beneplácito.

- 1. **Sapag**. (1.006-D.-2019.)
- 2. López Köenig, Schlereth, Wisky, Stefani y Carambia. (2.811-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Sapag y de los señores diputados López Köenig, Schlereth, Wisky, Stefani y Carambia, por los que se expresa beneplácito por el premio del XVII Festival Internacional de Cine Documental "Santiago Álvarez", realizado en Santiago de Cuba, República de Cuba, del 6 al 12 de marzo de 2019, que fuera obtenido por el documental *Troperos*, producido y dirigido por los neuquinos Nicolás Detry, Ezequiel Detry, Silvestre Seré y Ramiro Gregorio, que narra la vida de los gauchos de la Patagonia sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el premio obtenido por el documental *Troperos* en el XVII Festival Internacional

de Cine Documental "Santiago Álvarez", realizado en Santiago de Cuba, República de Cuba, del 6 al 12 de marzo de 2019; producido y dirigido por los neuquinos Nicolás Detry, Ezequiel Detry, Silvestre Seré y Ramiro Gregorio, que narra la vida de los gauchos de la Patagonia sur.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. –
Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta
A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. –
Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne.
– Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Sapag y de los señores diputados López Köenig, Schlereth, Wisky, Stefani y Carambia, por los que se expresa beneplácito por el premio del XVII Festival Internacional de Cine Documental "Santiago Álvarez", realizado en Santiago de Cuba, República de Cuba del 6 al 12 de marzo de 2019, que fuera obtenido por el documental Troperos, producido y dirigido por los neuquinos Nicolás Detry, Ezequiel Detry, Silvestre Seré y Ramiro Gregorio, que narra la vida de los gauchos de la Patagonia sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la historia de Troperos transcurre en el valle Tucu Tucu, Santa Cruz - Patagonia y narra el trabajo de los gauchos en un aislado y solitario valle de la Patagonia sur, mostrando el sacrificio de una profesión en vías de extinción. Cabe destacar que la película ha obtenido varios premios, entre ellos: mejor documental y mejor fotografía en el Festival Internacional de Cine de Montaña en

^{*} Art. 108 del Reglamento.

Ushuaia –FICMUS–, y también obtuvo el primer premio como mejor largometraje y mejor fotografía en el Festival Audiovisual de Bariloche (FAB). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente los proyectos, con modificaciones y unificados en un solo dictamen.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la distinción recibida por la película documental *Troperos*, del director Nicolás Detry, sobre la vida de los gauchos de la Patagonia sur, condecorada con el gran premio del XVII Festival

Internacional de Documentales "Santiago Álvarez", en La Habana, Cuba.

Alma L. Sapag.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el premio del XVII Festival Internacional de Cine Documental "Santiago Álvarez", realizado en Santiago de Cuba, República de Cuba, del 6 al 12 de marzo de 2019; que fuera obtenido por el documental *Troperos*, producido y dirigido por los neuquinos Nicolás Detry, Ezequiel Detry, Silvestre Seré y Ramiro Gregorio, que narra la vida de los gauchos de la Patagonia sur.

Leandro G. López Köenig. – Antonio J. Carambia. – David P. Schlereth. – Héctor A. Stefani. – Sergio J. Wisky.

